



Diputadas y diputados debaten el tema “La Suprema vendepatrias” en la agenda política de la Comisión Permanente



En la sesión de este día, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI y PT, integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, emitieron comentarios sobre el tema “La Suprema vendepatrias”, acordado por la Mesa Directiva para el apartado de la agenda política.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se reservó una facultad para insistir en un tribunal de alzada, de justicia ordinaria y a “cada rato que se le ocurre o se lo piden a los ministros y a las ministras va y jala asuntos del interés económico, aunque sean materia y competencia de otros tribunales; eso ya no debe haber. El Poder Judicial ha estado empecinado en entrometerse en asuntos que son de los poderes Legislativo y Ejecutivo”.